

GUÍA DE APRENDIZAJE ECPA: DERMATOLOGÍA Y ENDOCRINOLOGÍA 2023-2024

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Especialidad en clínica de pequeños animales: Dermatología y endocrinología
Titulación	Grado en Veterinaria
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Cuarto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Beatriz Tena Muñoz beatriz.tena@universidadeuropea.es
Docente	Ana María Ríos Boeta- proyectoveterinaria@universidadeuropea.es Samuel Rico Holgado- samuel.rico@universidadeuropea.es Sara Augusto - sara.angusto@universidadeuropea.es Lorena Muñoz- Lorena.munoz@universidadeuropea.es Ignacio Sáñez- proyectoveterinaria@universidadeuropea.es Javier Manzanares- javier.manzanares.rodriguez@royalcanin.com

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos de las principales endocrinopatías y enfermedades dermatológicas. Aprenderá a realizar la anamnesis y a determinar los hallazgos de la exploración física para poder realizar sobre una lista de problemas, los diagnósticos diferenciales más probables, enfocando así la selección de pruebas complementarias necesarias para el diagnóstico. Se reforzará la interpretación de las pruebas diagnósticas complementarias profundizando en las pruebas hormonales y técnicas de diagnóstico por imagen. Asimismo, adquirirán conocimientos teóricos/prácticos sobre el manejo médico y/o quirúrgico de las patologías.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS

CON02. Describir las principales alteraciones fisiopatológicas de la medicina veterinaria y su relación con la patología animal.

CON03. Reconocer las bases de la farmacología veterinaria y su aplicación en las distintas especies animales.

- Definir los principios de la medicina preventiva aplicados a la clínica individual en pequeños animales.
- Clasificar las principales patologías médicas dermatológicas y endocrinas que afectan a los pequeños animales.
- Describir las causas, síntomas y desarrollo de las principales enfermedades dermatológicas y endocrinas que afectan a los pequeños animales.
- Identificar los tratamientos médicos, quirúrgicos, higiénico-dietéticos o farmacológicos en función del cuadro clínico.

HABILIDADES

HAB06. Conocimiento y aplicación del estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénico-dietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos.

HAB07. Conocimiento y aplicación del diagnóstico.

HAB08. Conocimiento y aplicación de las técnicas quirúrgicas utilizadas en veterinaria.

HAB09. Conocimiento y aplicación de la anestesia y reanimación animal.

HAB13. Conocimiento y aplicación de la farmacoterapia.

HAB15. Conocimiento y aplicación de la toxicología animal y medioambiental.

HAB17. Conocimiento y aplicación de la transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones.

HAB18. Conocimiento y aplicación de las enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha.

HAB19. Conocimiento y aplicación de las zoonosis y salud pública.

HAB20. Conocimiento y aplicación de la promoción de la salud en los colectivos animales, incluidos los animales silvestres, con el fin de obtener el máximo rendimiento económico de una forma social, ética y sanitariamente aceptables.

HAB21. Conocimiento y aplicación de las medidas técnicas y reglamentos para la prevención, control y erradicación de las enfermedades animales.

- Realizar el diagnóstico clínico de las principales patologías dermatológicas y endocrinas de los pequeños animales, incluyendo el diagnóstico diferencial con enfermedades de origen toxicológico y oncológico.
- Interpretar informes clínicos que recojan la reseña, la exploración clínica o física, la anamnesis, los hallazgos o signos clínicos, pruebas diagnósticas, diagnóstico diferencial/diagnóstico probable o presuntivo y tratamiento.

COMPETENCIAS

CP01. Prevenir, diagnosticar y tratar, tanto individual como colectivamente, las enfermedades de los animales, particularmente las zoonosis.

CP10. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

CP13. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CP14. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CP15. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CP16. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

4. CONTENIDOS

La asignatura estará formada por clases magistrales consistentes en dos bloques divididos en: Endocrinología y dermatología

Bloque 1 de endocrinología:

Bloque 2 de dermatología:

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1: Clase magistral/ Web conference
- MD2: Método del caso
- MD3: Aprendizaje basado en problemas
- MD5: Aprendizaje cooperativo
- MD6: Aprendizaje basado en enseñanzas de laboratorio/ taller
- MD7: Entornos de simulación
- MD8: Prácticas: estudio de casos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas totales	Número de horas presenciales
AF1: Clases magistrales	20	20
AF3: Análisis de casos y resolución de problemas	10	5
AF4: Exposiciones orales	1	1
AF5: Trabajo autónomo	68	0
AF6: Actividades en talleres y/o laboratorios y/o simulación	20	20
AF7: Prácticas pre-profesionales	12	12
AF9: Investigaciones (científicas / de casos)	3	0
AF10: Tutoría	8	4
AF11: Pruebas de evaluación	2	2
TOTAL	150	65

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
SE1: Pruebas presenciales de conocimiento	60%
SE2: Informes y escritos	5%
SE3: Pruebas de evaluación de destrezas y habilidades	15%
SE4: Caso/ problema	10%
SE5: Exposiciones orales	5%
SE7: Observación de desempeño	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Todas las actividades y las pruebas objetivas prácticas y teóricas de conocimiento son presenciales de asistencia obligatoria. Es necesario obtener una puntuación igual o superior a 5,0 en cada una de las pruebas teóricas parciales y en el examen final, así como en el examen práctico final, además de en el resto de las actividades, para aprobar la asignatura.

Queda a decisión del profesor la posibilidad de hacer un examen oral como recuperación en caso de ausencia justificada en un examen.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria aquellos estudiantes que hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Es obligatorio asistir al menos al 90% de los talleres. La ausencia injustificada a más de un taller supone que el alumno no puede presentarse al examen práctico.

7.2. Convocatoria extraordinaria

- Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria aquellos estudiantes que hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria.
- En caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia, se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta las correcciones o indicaciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.
- La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria en caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia.
- Los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas de conocimiento parcial	Marzo
Prueba de conocimiento final	Mayo
Pruebas de evaluación de destrezas y habilidades	Mayo-junio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Bloque de endocrinología

- S. Ettinger. E.C. Feldman. E. Cote. Textbook of Veterinary Internal Medicine Expert Consult. 8th edittion. Elsevier
- Carmen T. Mooney and Mark E. Peterson. BSAVA Manual of Canine and Feline Endocrinology. 5th Edition. Sept 2023.
- Edward C. Feldman, Richard W. Nelson, Claudia Reusch, J. Catherine Scott-Moncrieff. Canine and Feline Endocrinology. 4th Edition- November 14, 2014
- ESVE, European Society of Veterinary Endocrinology: <https://www.esve.org/>.
- Boel A. Fransson, Philipp D. Mayhew John Wiley & Sons. Small Animal Laparoscopy and Thoracoscopy. 20 dic 2021.
- Simon T. Kudning, Bernard Séguim. Veterinary Surgical Oncology.5 sept 2022. Ed. Wiley-Blackwell.
- Howard E.Evans, Alexander de Lahunta. Miller's Anatomy of the Dog, 4th Edition. Elsevier Health Sciences

Bloque de dermatología

- Muller, Kirk. Muller and Kirk's Small Animal Dermatology 7th Edition. 2013.
- Cain CL. Small Animal Dermatology. Vet Clin North Am Small Anim Pract. 2019;49(1):i.
- Hilary Jackson and Rosanna Marsella. BSAVA Manual of Canine and Feline Dermatology. 4th Edition. 2021.
- Gross TL. Skin diseases of the dog and cat. Clinical and Histopathologic Diagnosis. 2005. 937 p.
- Hosgood G, Pope J, Williams J, Moores A, Baines S, Fowler D, et al. BSAVA Manual of Canine and feline Wound Malagement 2 nd Editi. Specialist.
- Michael M. Pavletic DVM. Atlas of Small Animal Wound Management and Reconstructive Surgery. 16 Feb 2028
- Veterinary Dermatology: <https://onlinelibrary.wiley.com/loi/13653164?journalRedirectCheck=true>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.